



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002894-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a cuántos avisos (activaciones) ha tenido la USVA (UME) de Aranda de Duero (Burgos) en la provincia de Soria desde el año 2010 al 2024, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 367, de 23 de diciembre de 2024.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002799, PE/002862, PE/002867, PE/002868, PE/002871, PE/002872, PE/002874, PE/002883, PE/002885 a PE/002888, PE/002890 a PE/002905, PE/002907 y PE/002908.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita PE/1102894, formulada por D. José Ángel Cena Tutor, D.ª Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-SORIA YA de las Cortes de Castilla y León, relativa a la actividad la UME de Aranda de Duero (Burgos) en la provincia de Soria desde el año 2010 al 2024.

En contestación a la pregunta formulada, se informa que la atención a las urgencias en Castilla y León se organiza desde el concepto de "Sistema de Atención Integral de Urgencias y Emergencias" gestionado por la Gerencia de Emergencias Sanitarias de Castilla y León, de tal forma que ninguno de los recursos tiene limitada su movilidad a una determinada área geográfica y/o sanitaria, por lo que pueden ser utilizados para atender incidentes en cualquier punto geográfico siempre y cuando el CCU-Sacyl lo estime necesario.

Teniendo ello en cuenta, la Unidad Medicalizada de Aranda de Duero ha sido movilizada en la provincia de Soria en veintidós ocasiones en el año 2010, en 2012 y en 2014, respetivamente, en veinticuatro incidentes sanitarios en el año 2011 y en otros tantos en 2019, en diecisiete en 2013, veintitrés en 2015, treinta y uno en 2016, veintisiete en 2017, veintiuno en 2018 y los mismos en 2020, treinta incidentes en 2021 y 2022, respetivamente, en treinta y cinco en 2023 y en treinta y dos en el año 2024.

Valladolid, a 20 de enero de 2025.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos